



Madrid, 22 de junio de 2023

Inversa Prime Socimi, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Conforme a la Otra Información Relevante publicada el día 14 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada en dicha fecha acordó la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2022 por importe de DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS ONCE EUROS (210.511,00.-€).

Se indica a continuación la información relativa al reparto y pago de dicho dividendo excluyendo las acciones en autocartera:

Fecha devengo (last trading date)	27 de junio de 2023
Ex – date	28 de junio de 2023
Record – date	29 de junio de 2023
Fecha de pago del dividendo	30 de junio de 2023
Acciones con derecho a dividendo (*)	77.775.411
Importe bruto unitario (€/acción)	0,00270665€
Importe neto unitario (€/acción)	0,00219239€

(*) El dividendo por acción mencionado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado el día 27 de junio de 2023.

Para el pago de los dividendos se ha designado a la entidad RENTA 4 BANCO, S.A. como entidad agente. El pago de los dividendos se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Inversa Prime SOCIMI, S.A.

Don Juan Romaní Sancho

Secretario no consejero